

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Preios de suscripción en toda España: 80 pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Das ediciones diarias.

Jueves 10 de Abril de 1924.

Año XL.—Núm. 12.234.

LA ACTUALIDAD

EL VOTO A LA MUJER

El Directorio, en su estudio de la reforma de la ley electoral, se ha decidido, al fin—según declamos en EL ADELANTO de ayer—por ampliar el derecho de la mujer al sufragio. En el primer paso que el Gabinete militar dió en este sentido, señaló la limitación de este derecho, que quedaba únicamente reconocido para la mujer soltera o viuda cabeza de familia, voto que, por otra parte, sólo podía utilizar en elecciones municipales.

Del proyecto de decreto aprobado por el Directorio, no conocemos más que el informe particular, dado grosso modo a la salida del último Consejo, por el general Vallespinosa. Nada sabemos, pues, de esas condiciones que se señalan para cuándo y cómo la mujer ha de ejercitar el derecho y cumplir el deber de votar. Pero por el sobrio detalle apuntado por el general informador, se desprende que el voto de la mujer se extiende a todas, menos a las casadas que vivan con sus maridos.

Algo se ha ganado. Aquella limitación señalada en el Estatuto municipal a que antes nos referimos no podía dejar de ser, a más de un cierto privilegio, una reforma incompleta, aun salvando los respetos de su sana orientación. Ahora el Directorio, ante el clamor general, lo viene a reconocer así, y amplía la reforma en un sentido más popular y democrático, que tiene que encontrar en todos los espíritus liberales del país el más firme apoyo, para llegar a reconocer igual derecho a todas las mujeres.

Al conceder el voto a la mujer, aun todavía con las restricciones apuntadas, surge enseguida la interrogante de si la mujer española está o no preparada para cumplir rectamente con la sagrada misión que se le otorga. Y ya, los que en el fondo se muestran partidarios del voto femenino, lo van, sin embargo, con recelo, y creen en la falta de preparación de la mujer para semejantes empresas.

Claro es, que no apuntan más que la premisa, sin razonarla. Por ello, no podrá ser combatida, y quedará como una de tantas voces que se escuchan a raíz de toda reforma de carácter nacional que implica ciertas mudanzas del espíritu y ciertos deberes ciudadanos.

Más ya que se habla de este modo, bueno será recurrir al socorrido argumento de la preparación que el hombre tuvo y sigue teniendo para usar también del voto que la ley del sufragio le concedió. ¿Qué uso ha hecho el hombre del voto? ¿Cómo ha participado de ese derecho y cómo ha cumplido ese deber?

Por deficiente y poco entusiasta que sea la forma en que la mujer use del voto, no creemos que le lleve a un punto de degradación en que lo ha tenido sumido el hombre, en su mayoría, durante años y más años. Si a la mujer hemos de concederle una más sana y delicada y honda sensibilidad moral, no es de creer que llegue a ese rebajamiento del soborno que a pesar de la cabina y aun del sistema proporcional ha de intentarse, de diversos modos, por los eternos corruptores del sufragio.

Es muy posible que la mujer, que aun cuando hasta ahora no ha gozado del derecho del voto ha ejercido, indudablemente, decisiva influencia sobre el voto del marido, del hijo, del padre y del hermano, sea hoy la que ponga en la noble misión de votar, un perfecto espíritu de honradez y de austeridad y de ejemplo de la más gentil ciudadanía.

La mujer, no figuraba en las listas electorales; no se acercaba a los colegios de la elección; pero, sin embargo, se adentraba en las conciencias y en las voluntades del elector pariente y del elector amigo, en luchas que a ella llegaron a interesar, ejerciendo el sufragio de este modo, ya que conseguía que la papeleta del esposo, del padre, del hermano o del hijo, fuese aquella de la cen-

datura que gozaba de su simpatía y de su confianza.

No somos feministas en el sentido amplio y ridículo que ciertas estorizadas y pintorescas paladines extranjeras quieren señalar a la misión de la mujer en la tierra. Pero sí lo somos en el sentido correcto y digno, honrado y cívico, que al feminismo se le ha impreso en España, y que ha dado por resultado que la mujer brille en la novela, en el periodismo, en la cátedra, en la oficina pública, en el escritorio, en el ta-

ller, en la vida austera de la familia y del hogar, en el cumplimiento de sus deberes morales y ciudadanos. Y siendo esto así, ¿cómo no hemos de ver con simpatía que la mujer vote un día por el concejal que crea más honrado o por el diputado más inteligente? Si el voto universal femenino fuese un hecho, ¿cuántas guerras no se hubieran evitado, cuántas tragedias no hubieran ensombrecido el hogar patrio y cuántos despilfarros hubiesen sido evitados? El voto de la mujer ha de te-

ner, ante todo y sobre todo, un sentido de fraternidad y de paz que lo ha de hacer doblemente estimable y ponderado y ha de llegar a hacerlo extensivo a todas las mujeres.

No hay, pues, por qué alarmarse, ni por qué estimar una falta de preparación ciudadana que la costumbre y el uso político ha de establecer y purificar, y que, indudablemente, ha de servir, en breve plazo, de ejemplo y de norma para la conducta desechada de los miles de hombres que no han comprendido

nunca, ni el valor inestimable del voto, ni el arma poderosa que con él se le entregó, ni cómo puede ser otorgado sin una dádiva, que fue forjando su envejecimiento.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO



PRIMER ANIVERSARIO

Don Eugenio Estévez Bustillo

(MAGISTRADO JUBILADO)

falleció en Salamanca el día 11 de Abril de 1923

D. E. P.

Su hija, doña Josefa Estévez García Nieva; hijo político, don Miguel Santos Baz; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio del alma del finado.

Las misas que se recen en la iglesia parroquial de San Martín, en los días 11 y 12, y la exposición de Su Divina Majestad en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal) el día 12, se aplicarán en bien del de dicho señor.



PRIMER ANIVERSARIO

D.^a Laureana Sánchez y Sánchez

FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1923

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, Bernardo y Manuel Olivera Sánchez; hijas políticas, Cándida López y María García; hermanos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 de los corrientes en la iglesia de San Martín, en la Capilla de las Siervas de María (San Millán) y la Exposición en el Convento de Esclavas de esta ciudad, así como las misas en la iglesia parroquial de San Pedro, de Tamames, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA «EL ADELANTO»

LA CRISIS COMERCIAL

Seguramente, la primordial fuente de ingresos para el Tesoro público, es hoy en día la contribución industrial y de comercio, y en todos los Estados modernos los elementos primordiales de su florecimiento, son precisamente la importancia que su industria y su comercio adquieren.

En nuestro país existen una serie de industrias exóticas que, como decíamos antes, por no tener vida propia y definida, se sostienen, gracias a las medidas de protección adoptadas por los Gobiernos, los cuales, hasta hace muy poco tiempo, pensando sólo en favorecer un sector de la riqueza nacional, han impedido la importación del extranjero, de muchísimos artículos, superiores en calidad a los fabricados en España, y, por el contrario, muy superiores en precio, con lo cual resulta que solamente se ha favorecido a unos cuantos productores con detrimento de la masa consumidora, que son más de veinte millones de españoles.

Por otro lado, el Estado creando cada día mayor número de servicios, muchos de ellos inútiles; se ha encontrado con presupuestos superiores a la potencia económica nacional, y para ello, fijándose sólo en un sector de la economía, ha ido recargando despiadadamente las contribuciones e impuestos a los comerciantes en general. Por esto se da el caso de que, debido a la formidable alza de precios y a la disminución que las operaciones mercantiles tuvieron en su volumen global,

iniciase un desequilibrio en la balanza mercantil que, por otro lado, con la serie de dificultades y trabas impuestas a los y repetidos comerciantes mediante los indicados recargos de contribución, el desequilibrio ha llegado a ser completo, dándose en la actualidad el caso, verdaderamente lastimoso, de que el coeficiente de suspensiones de pagos, quiebras y ruinas de comerciantes, hayan aumentado en proporciones desastrosas.

Por ello sería realmente interesante meditar qué es lo que conviene más a la nación, si continuar ayudando a la industria con detrimento del comercio, o, por el contrario, decidirse de una vez a anular todas las ventajas que los actuales Aranceles concedieron a la producción nacional, dejando ancho campo a la competencia para que solamente pudiera seguir existiendo en nuestro país aquellas industrias que, por sus propios medios de producción, pudiesen subsistir en condiciones de colocar sus artículos en el mercado sin diferencia de precio con las similares extranjeras. Por nuestra parte, sin titubeos de ninguna clase, nos decidiremos por esta solución, ya que no hay razón de ninguna clase para que países donde la mano de obra es tan cara o más que en el nuestro, puedan producir a precios muy inferiores a los que en España actualmente rigen.

Alfredo Alonso. Profesor mercantil.

La juventud estudiosa.

Con el natural contento, ya que se trata de personas estimadísimas en la sociedad salmantina, hemos sabido que en las oposiciones para abogados del Estado que actualmente se están celebrando en Madrid, han obtenido primeros lugares, con brillantísima calificación en el primero y segundo ejercicios, que son los que hasta ahora se han celebrado, de los cuatro que han de tener lugar, el culto joven y aventajadísimo escolar que fué de esta Universidad, licenciado en Derecho, con la más brillante nota, don Manuel Sánchez Mesonero, hijo del respetable delegado regio para la represión del contrabando en la región del Nordeste de España y antiguo jefe de esta abogacía del Estado, don Alfredo Sánchez Moyano; el distinguido joven y estimado compañero en la prensa, don Pedro María Serrano Piedecasas, uno de los más brillantes alumnos de esta Universidad, y el también estudioso e inteligente jo-

ven don Luis Benítez de Lugo y Reymundo, hijo del ex-subsecretario de Hacienda, don Félix, emparentado con respetables familias salmantinas.

Beciban todos ellos nuestra cordial felicitación.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos: Manuel García, de herida contusa en la rodilla derecha, producida casualmente.

Leopoldo Hernández, de herida cortante en la cara externa del brazo derecho. Accidente del trabajo.

Los Salesianos y las fiestas de María Auxiliadora en Alba.

Para el lunes de la próxima Pascua de Resurrección, se ha fijado el día en que irá María Auxiliadora a su nueva capilla de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes.

Con el fin de dichos festejos se personaron ayer en dicha villa los padres Salesianos, don Eladio López y don Luis Conde, dejando ultimados algunos números de los que integrará el programa que proyectan llevar a cabo en ese día.

Tan pronto entregue la empresa de ferrocarriles los billetes del tren extraordinario, se pondrá su precio al público y despacharán los billetes en el Colegio Salesiano de María Auxiliadora, calle del Padre Cámara, 1.

El día 21, por la mañana, saldrá en tren especial conduciendo la nueva imagen de María Auxiliadora que acompañarán los niños y salesianos de los colegios de esta capital, la Archicofradía de María Auxiliadora, los exalumnos, romeros y devotos que lo soliciten.

Las fiestas prometen ser un triunfo de la Virgen; tal es la simpatía y devoción hacia la Virgen Auxiliadora y Santa Teresa en toda la provincia, que piensan varios pueblos enviar insignias y representaciones ese día.

El Colegio Salesiano de Béjar y sus antiguos alumnos vendrán a Alba, para recibir la Virgen y ofrecerle sus corazones.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Curra paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Notas de sociedad.

EL JERSEY

No ha habido en la historia de la indumentaria, prenda alguna de tan unánime aprobación.

Vivimos en pleno imperio de lo utilitario, y el jersey es útil hasta el último extremo. Los nuevos modelos de manga corta y completamente cerrados son lindísimos; pero a pesar de su belleza y de la variedad de su adorno, logrado en el mismo punto, no consiguen hacernos olvidar al tipo de jersey práctico, el de manga larga y forma lisa y recta, que tiene la virtud de poderse llevar en todo momento.

Añade novedad y atractivo al jersey moderno la bufanda casi «charp» de punto fantasía que con él se lleva.

VIAJES

Han salido: Para Bilbao, el industrial don Manuel Ambrosio.

Han llegado: De Madrid, la señorita Manuela Bondía, el catedrático don Antonio G. Boiza y el presidente de la Cruz Roja, don Fernando Domínguez Zabala.

De Valladolid, el distinguido literato don Leopoldo Cortijo, nuestro estimado colaborador, que pasará en esta una temporada.

PROXIMA BODA

Muy pronto será pedida la mano de la aristocrática y bella señorita Matilde de Narvaez y Ujico, hija del marqués de Oquendo, para nuestro distinguido amigo don Antonio Pérez de Herasti y Orellana, conde de Antillón, primogénito de la ilustre dama salmantina excelentísima señora doña María de Orellana, grande de España, marquesa de Alayda.

El conde de Antillón es muy estimado en la sociedad salmantina, donde tanto él como su aristocrática familia, goza de generales afectos.

FALLECIMIENTOS

En Villafáfila (Zamora) ha bajado al sepulcro, a los ochenta y cuatro años de edad y rodeado de la estimación y el respeto de cuantos conocían sus relevantes cualidades, el propietario don Juan Montero, hijo de nuestro querido amigo y vecino don Victoriano Montero.

Reciba, tanto éste, como su distinguida familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En Aldehuela de Yeltes ha fallecido, después de una penosa enfermedad de parálisis que le ha retenido en el lecho cerca de cuatro años, el señor don Demetrio Sánchez Martín, padre de nuestro querido amigo don Pedro Sánchez Vega, a quien así como a la demás familia hacemos presente nuestro sentimiento.

Las misas que se celebren en dicho pueblo los días 11 y 12 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la caritativa y virtuosa dama, que en nuestra sociedad contaba con general estimación, doña Laureana Sánchez y Sánchez, viuda de Olivera.

Fué la finada esposa modelo, madre amantísima y persona de afable y bondadoso carácter, por cuyo motivo su muerte fué muy sentida por la sociedad salmantina.

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos don Bernardo y don Manuel Olivera Sánchez; hijas políticas doña Cándida López y doña María García; hermanos, nietos y demás familia.

El día 11 de Abril de 1923, tuvo triste término la dolencia que padecía nuestro respetable amigo don Eugenio Estévez Bustillo, magistrado jubilado y persona muy estimada de cuantos le conocieron.

Competente funcionario judicial y caballero y leal amigo, perdura entre sus muchas amistades el recuerdo de sus excelentes condiciones morales y afable trato.

En el primer aniversario de tan sensible fallecimiento, reiteramos nuestros sentimientos de pésame a su hija la distinguida señora doña Josefa Estévez García Nueva; hijo político, don Miguel Santos Baz, particular amigo nuestro; nietos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Hoy jueves 10, a las cuatro y media de la tarde, en el sitio de costumbre, tendrá junta el ropero de la Paz.

Se ruega a todas las socias asistan a ella.

—En la iglesia de San Martín recibirá hoy, por primera vez el pan de los ángeles, la preciosa niña Lidia González Marcos.

A sus padres don Luis González y

Holland America Line LINEA CUBA - MEXICO Servicio rápido A LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. Nueve días a La Habana. PROXIMAS SALIDAS Vapor "Ryndam," { Santander..... 20 de Abril. La Coruña..... 21 de Vigo..... 22 de Precios del pasaje en tercera clase. Vapor "Ryndam," { Habana..... 424 00 México..... 482,76 Para más informes, dirigirse a los agentes: En BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e Hijo.—En SANTANDER, Francisco García.—En LA CORUÑA, Sres. López y Sánchez.—En VIGO, Señores Joaquín Dávila y Compañía.

DE LA AUDIENCIA

JUEGO DE CHICOS

El día 1.º de Noviembre de 1922, ordenó el párroco de Valdeacasa, don Aniceto Bustos Blázquez, que los monaguillos José Herrero y Daniel Hoya, quitasen el badajo de la campana de la iglesia, y así lo hicieron, quedándose en la torre los jóvenes menores de diez y ocho años Celestino Álvarez Rodríguez, Juan Rodríguez Rodríguez y Mariano Rodríguez Nieto, los cuales comenzaron a jugar con la campana, dándole muchas vueltas, con tal violencia, que se desprendió aquella de sus cojinetes, cayendo al suelo interior de la torre y haciéndose en la campana una hendidura, de arriba a bajo, que quedó inutilizada para su uso. El daño causado se tasó en ochenta pesetas.

JUICIOS DE EXENCIONES

He aquí los juicios de exenciones dictaminados ayer: Puebla de San Medel.—Excluido temporal, Patricio Eufemio Santos Sánchez García.

Peromingo.—Exceptuado, Justo Gómez Heras; prófugos: Julio Heras García y Juan Hernández Giménez; soldado, Agustín García Nieto; excluidos totales: Félix Nieto y Eloy García Gómez.

Peñacaballera.—Exceptuados: Cipriano Sánchez Martín; excluido temporal: Eustaquio Nieto y Félix Giménez Peña, pendientes: Inocencio Martín, Cristino Sánchez González y Rufino Martín García; observación, Salvador Valencia; prófugo, Federico Gil Sánchez; exceptuado total, Raimundo Sánchez.

Palomares de Béjar.—Exceptuado, Pablo García Martín; pendiente, Antonio Martín Hernández y Marcos Izquierdo Bermejo.

Navamorales.—Exceptuado, Máximo Rollán Castaño; pendiente, Marcelino Hernández Rollán.

Nava de Béjar.—Exceptuados: Victoriano Sánchez Martín y Bernabé Gómez González; excluidos temporales: Sotero Hernández Martín y Román Díaz García; pendientes: Bernabé Gómez Moreno, Hermenegildo Alonso Sánchez, Leocadio Díaz Sánchez, Florentino González Martín, Cesáreo Sánchez Peña y Tomás García Díaz; prófugos: Federico Hernández, Pedro Martín González y Aquilino Sánchez.

Pastos.—Se arriendan en la dehesa de Rodillo, para 13'0 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con los reñeros, en dicha dehesa. 8-4

Enseñanza de cálculo mercantil, contabilidad, carrera de comercio, planteamiento de contabilidades y su desarrollo. José Vila Rodríguez, Zamora, 27.

Pastos.—Se arriendan pastos regables, para ganado vacuno, en Santibáñez de Cañedo, e igualmente para ganado lanar, en la misma finca. Para tratar, con los reñeros, en dicha finca. 8-7

Pastos.—Se arriendan abundantes pastos de primavera, desde el 15 de Abril al 29 de Junio, para 700 cabezas lanares, en la alquería de Riobobos, jurisdicción del Campo de Peñaranda. Igualmente, se arriendan también abundantes pastos para reses vacunas, desde los primeros días de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar de precio y condiciones, con los colonos, en Villar de Gallimazo.

Se arrienda casa y horno, con sus accesorios, situado en la carretera de Carbajosa (junto al Teso de la Feria). Para tratar, con su dueño, Felipe Sánchez, carretera de Fregeneda, núm. 31 (Arriba del Puente). 6-2

Venta de casa Se vende la señalada con el número 10, de la calle de Vera Cruz 1ª (frente a San Millán), del precio y condiciones informarán en la misma. 15-9

Pastos de primavera, finos y de buena calidad, para 200 vacas, se arriendan en Castroverde, término de Narros de Matayegua, con buenas aguas. Para tratar, con Claudino Vivas, en dicha dehesa. 15-8

Cochera con agua, se arrienda. Informarán, Glorieta, 8. 5-9

Se alquila un piso principal de inmejorables condiciones higiénicas. Informarán, Jesús, 7, 2º

Depósito de gasolina. Setenta céntimos litro de gasolina marca CHEL, en Sancti-Spiritus (Salamanca)

CARRETERA DE SALAMANCA A CIUDAD - RODRIGO

¡SANDALIAS! Inmenso surtido. Los modelos más originales y los precios más reducidos son los que presenta la Casa EL GALLO ¡No malgaste su dinero! Ojo con la falsificación de su género. Interesa saber al público en general y a los consumidores favorecidos de la Casa EL GALLO 3.000 pares a disposición del público, desde pesetas 2,90. Varios y bonitos modelos de gran duración. : : DOCTOR RIESCO, 3.

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos transatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices: El 12 de Abril, BELLE ISLE. El 21 Id. ALBA. Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,50. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde (hijos). Plaza de Oran, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. j. y d. 50-22

Café y fonda España GUIJUELO El dueño de este establecimiento, don Alfonso Martín, pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado provisional al número 46, de la calle de D. Filiberto Villalobos, donde el público encontrará toda clase de comodidades y servicio esmeradísimo.

FRANCES Enseñanza rápida por Profesora francesa Cursos especiales para alumnos del Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. San Justo, 20, principal.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

Café y fonda España GUIJUELO El dueño de este establecimiento, don Alfonso Martín, pone en conocimiento de su numerosa clientela, el traslado provisional al número 46, de la calle de D. Filiberto Villalobos, donde el público encontrará toda clase de comodidades y servicio esmeradísimo.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51. Teléfono, 365.

LABOR PATRIOTICA

La implantación del nuevo régimen llenó de pavor a cuantas personas han intervenido directa o indirectamente en la administración pública, pavor que ha subido de punto con las noticias que la prensa acogía con inusitado empeño. No se libraron de ese temor los buenos administradores, ni los que, habiendo obrado con la mejor buena fe, comprendían su insuficiencia en el procedimiento, conociendo que las disposiciones que lo regulan son difíciles de cumplir en la mayor parte de los Municipios rurales, dejando casi siempre aberturas por donde puede penetrar la inspección si le conviene.

Afortunadamente, a medida que las visitas gubernativas se realizan, el terror huye de los espíritus buenos, reconcentrándose en los malos; los buenos administradores y los que sólo tienen defectos de forma, hallan verdadera satisfacción con ellas, porque los delegados, que son los encargados de edificar, con su competencia, no exenta de caballerosidad, saben apreciar lo que puede ser útil y lo que no puede ser, y distinguen perfectamente al que ha obrado de buena o de mala fe, dando a cada cual su merecido.

El día 3 del actual se personó aquí el capitán de ingenieros D. Salvador Daguerra Vico, delegado gubernativo del distrito de Seguros, practicando la visita con la mayor detención y escrupulosidad, levantando luego el acta con el resultado obtenido, del cual puede estar ufano todo el distrito municipal y especialmente, las personas que han tenido la administración a su cargo.

En ella hace constar la satisfacción que le produjo ver el estado de la contabilidad, tanto por parte de la contaduría como de la Depositaria, la exactitud del arqueo verificado en armonía con los libros que a contabilidad se refieren; la regularidad que aparece en todos los demás servicios y, por último, la puntualidad en la presentación de cuentas, en las que no hay ni un sólo descubierto. Tan lisonjero resultado cundió pronto por todo el distrito municipal, el

cual lo celebró con el mayor júbilo y sin ningún género de reserva.

Esto y otras cosas que conocemos demuestran que la labor edificativa está encomendada a personas de indiscutible competencia, las cuales corrigen los defectos y señalan las reglas a seguir para lograr la mayor perfección en todos los actos, que es la legítima aspiración del Gobierno que tan acertadamente dirige los destinos de la Patria.

Sirva de estímulo tan lisonjero resultado al señor alcalde, al Ayuntamiento, a todo el Municipio y especialmente al honrado y activo secretario D. Leopoldo Castaño Sánchez, principal factor de esta envidiada administración.

El correspondient.

La Segrada, Abril de 1924.

COMISARIA DE POLICIA

Es denunciada al señor gobernador civil, Margarita Moreno Vicente, por faltar a la moral y decencia en la vía pública, llamando la atención, en unión de varios individuos.

También es denunciado al señor juez municipal, Pío Aguirre Ibáñez, por escandalizar en el teatro Bretón y desobedecer al acomodador de dicho teatro y a los guardias de Seguridad.

Se remiten al señor juez de Instrucción las diligencias de atestado por substracción de un burro con la cabezada y cadena, y tres gallinas, de la propiedad de Manuel del Pozo Martín, en las Afueras de la Glorieta.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SALAMANCA

Vacante una plaza de mozo de almacén, por ascenso del que la desempeñaba en esta Institución, el Consejo de administración ha acordado proveerla por oposición, con arreglo a las condiciones siguientes:

Los solicitantes deberán ser españoles, mayores de veintidós años, y menores de cuarenta y cinco, debiendo acompañar a su solicitud, certificado de buena conducta, de penales y facultativa de no padecer enfermedad alguna, juntamente con la partida de nacimiento.

El sueldo anual que disfrutará es el de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Las instancias se presentarán en la administración de la Institución, dirigidas al señor Presidente del Consejo, durante el plazo de diez días, del 10 al 19 de los corrientes, ambos inclusive, durante las horas de oficina.

Las solicitudes serán extendidas de puño y letra de los interesados y en ella indicarán su domicilio, pudiendo acompañar cuantos documentos estimen convenientes, como merecimientos para el desempeño del cargo.

El tribunal, designado por el Consejo de administración, examinará las instancias presentadas, estando facultado para no admitir a los solicitantes que estime procedente, y a los admitidos se les someterá a ejercicios prácticos de escritura y operaciones comprendidas en las cuatro reglas de la Aritmética y de Interés simple.

El tribunal propondrá al Consejo de administración, al que considere más apto para desempeñar el cargo pudiendo éste aprobar la propuesta o declararla desierta.

Los solicitantes acudirán el día 22 del actual, a las dos y media de la tarde, provistos de tintero y plumas, al local de la Escuela de San Eloy, en la plaza de San Boal, para verificar los ejercicios de oposición.

Salamanca, 9 de Abril de 1924.—El secretario del Consejo, Gonzalo Miguel del Corral.

2-a-1



El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Oriva.

El nuevo Ayuntamiento al pueblo de Salamanca.

UNA ALOCUCION

Invocando deberes de ciudadanía sagrados e ineludibles, fuimos llamados por la autoridad gubernativa para recibir el encargo de constituir el Concejo que inaugura el régimen autonómico de la administración municipal.

Y como este régimen autonómico significa la emancipación ansiada por el pueblo durante largos años de trágica esclavitud centralista, impulsados nosotros por la vehemencia honrada e irresistible del deseo de liberarnos, no vimos reparos ni escrúpulos para la aceptación del mandato.

Insuperable obstáculo hubiera sido para nosotros el hecho de no venir a cumplir esta misión por voto popular, expresamente manifestado en normal elección, si no estuviéramos seguros de que, cualquiera que sea el concepto que nuestra capacidad para tal misión os merezca, nada hay en nuestra vida ciudadana que pueda merecer el repudio de la conciencia más escrupulosa.

Procedentes de sectores bien diversos de la actividad local, por encima de la personal aportación de nuestras iniciativas, deseamos en todo momento ser buenos conductores de las energías todas de la vida local, que partiendo de la conciencia individual ciudadana, se unifican en una sola: fuerza comunal.

Esto queremos. Para ello, seleccionaremos cuidadosamente los elementos utilizables que trajo al Municipio la experiencia honrada de sinceras colaboraciones y desecharemos todas aquellas pie-

sas, que los intereses no inspirados en el bien común introdujeron en la máquina municipal, trabadosos funcionalismo; llevaremos a la conciencia popular el convencimiento de que si el Municipio es la Asociación natural de personas y bienes, unas y otros deben superarse siempre al bien de la comunidad, sacrificando todo interés individualista y haciendo por ello que los tributos sean siempre rigurosamente proporcionales; acudiremos a las asociaciones espontáneas que con carácter local funcionan en orden el fomento de la beneficencia, instrucción, trabajo y demás actividades sociales, para que estableciendo una cohesión funcional en torno al Municipio, se intensifique su acción y estimularemos con propias y ajenas iniciativas, dentro de las normas del Estatuto municipal, las energías aún no manifestadas que germinan en la conciencia popular salmantina y que, desarrolladas, pueden hacer, en días próximos del Municipio de Salamanca, uno de los primeros de España.

Así lo quieren y así lo esperan vuestros conciudadanos concejales.

Copia del telegrama dirigido al general Primo de Rivera, por el señor Alcalde, después de constituido el Ayuntamiento:

«Excelentísimo señor presidente Directorio militar.—Al constituirse este Concejo autónomo, saluda a vuestra excelencia en nombre pueblo Salamanca, libertado por el régimen municipal que se inaugura.—El alcalde, Arturo Núñez»

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El nuevo régimen municipal.—Los concejales nuevos y los que cesan.—Otras noticias.

Hoy, martes, a las cinco de la tarde, la Corporación municipal ha celebrado sesión para la implantación del nuevo régimen con arreglo a la nueva ley, de la cual no podemos dar cuenta por ser demasiado tarde.

Solamente daremos cuenta de los nuevos concejales que entran y de los tres que cesan.

Los que entran a formar parte de la Corporación son: el abogado don Angel Rodríguez Hernández, por la Sociedad de socorros mutuos; capitán retirado de la Guardia civil, don Isidro Boujón, por la Sociedad de los Bomberos voluntarios, y el sacristán de San Andrés, don José Manuel Rubio, por el Sindicato de casas baratas, quedando por cubrir una vacante que aun queda.

Los salientes son: don Manuel S. y Sánchez, industrial; el agricultor don Juan Antonio Pérez, y el obrero aserrador, don Enrique Pombo. En otra daremos cuenta de ella.

—Hoy marcha para Madrid, el alcalde don Calixto Ballesteros.

—Se ha encargado del Juzgado de Instrucción de ésta, el abogado y juez municipal don Alfredo de la Fuente y Baeza.

—Regresó de Béjar, el abogado don Severiano García Alaejos y su señora, y don Vicente Ramos.

—Días pasados ha sido pedida la mano de la preciosa señorita Susana Huertas para el joven comerciante de Vigo don Pablo Barrientos. Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

Reciban nuestra felicitación.

—Regresaron de Fuentelante, don Francisco Rodríguez y su señora.

—El mercado de cereales continúa desanimado. Interin no se vea el camino que toma la cuestión de bonos, el mercado ha de continuar su retraimiento, habiendo esperanzas de que vuelva de nuevo la actividad de días pasados.

Los precios de hoy han sido: Candeal, a 72 reales fanega; barbilla, a 70; centeno, a 57; cebada y algarro, bas, a 64.

—Se ha hecho cargo del Juzgado municipal, el juez municipal suplente, don Dionisio Moro.

—Se encuentra en esta, pasando una temporada, la señora del propietario y ganadero de Gallegos de Argañán, don Santiago Diego, y el capitán de Cazadores de Fuerteventura, don Julián Rubio López.

Arranz.

Automóvil Renault.

En la cochera de la calle Tostado, 4, se halla expuesto de vista a una, un automóvil Renault, seminuevo, cerrado, seis asientos. Precio y condiciones, en la misma cochera.

3-3

la oficina de Telégrafos de esta ciudad, por unos días, el oficial de ese centro, don Jacinto Roncero. Sea bien venido.

Esta noche se celebrará sesión extraordinaria en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para proceder a la constitución definitiva del mismo, con los anteriores concejales y los nuevos, según dispone el Estatuto municipal. Ya diré lo que resulte.

F. Antiguiedad.

Béjar, 8 de Abril de 1924.

Las conferencias sobre el Estatuto municipal.

Esta tarde, a las siete, en la Universidad, continuará su explicación sobre el Estatuto municipal, el catedrático de Derecho político, don Nicolás Rodríguez Aniceto.

El próximo sábado, a la misma hora, terminará su conferencia el decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SALAMANCA

El día 14 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza del puesto de esta capital, sita en la plazuela de Colón, y ante la Junta de la misma, la venta en pública subasta de tres caballos, por desecho, y cuyo acto se llevará a efecto por pujas a la lana, adjudicándose al mejor postor, cubierto el precio de tasación.

Lo que se publica para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en la indicada subasta; teniendo presente, que tanto el importe de este anuncio como la gratificación de una peseta por caballo, que corresponde a la voz pública, se satisfarán por los rematantes.

Salamanca 29 de Marzo de 1924.—El primer jefe, Rufo Martín Rivero. 9, 10 y 11.

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PATHE-BABY; impresión con ella las fotografías de sus pequeños. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

Extravío. El día 1.º de Abril actual, en el Arrabal del Puente, se extravió una perra de raza Setter cruzada, de diez meses y pelo blanco, con lunares color café. Se agradecerá a la persona que sepa su paradero, lo indique a Pedro Hernández, Carretera de Madrid, 14, Arrabal del Puente. 2-2

Casa. Se arrienda en el Arrabal del Puente, trasera de la Posada del Arbol, bien orientada. Para informes, en la misma, Emilio Rodríguez. 8-8

Chauffeur. de la academia de Madrid, se ofrece. Informar, Afueras de San Pablo, Rinconada del Carmen, 1. 2-2

Pastos. En la dehesa de Sanchotuerto se arriendan pastos con abundantes aguas, para 100 vacas, desde esta fecha hasta el 21 de Septiembre. Para tratar, con el rentero, José Boyero. 4-4

Pastos. En el Cubo de Don Sancho se arriendan pastos de primavera, por entradas. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo. 5-1

Tencas. Se necesitan 10 000 tencas de cría. Informar, don Tomás Vega, Rosa, 7. 6-1

Almoneda. se hace de muebles y enseres. Brocense, número 14, 2.º. 4-1

Huéspedes. En casa seria se desean dos o tres personas estables. Informar, Meléndez, número 18, 1.º, izquierda.

NOTAS DE HACIENDA

EL CONTRABANDO

En Fuenteguinaldo, los carabineros han realizado una aprehensión de 80 kilos de jamón, el día 31 del pasado mes de Marzo.

Dentro de breves días se celebrará la junta administrativa.

CONDENADOS POR LA AUDIENCIA

Ha sido comunicado a la Delegación de Hacienda el acuerdo recaído por la sala segunda de esta Audiencia contra unos contrabandistas.

En virtud de esta sentencia, han sido condenados José Mauricio Sidade, Manuel Fernández Peñaranda, José Manuel Mauricio Sidade, Antonio Fernández y José Simón Salado, a la multa de 1.871,10 pesetas, divisible entre los mismos a razón de 324,22 cada uno, y al José Mauricio Sidade, a seis meses de prisión correccional y un día, y al pago de la mitad de las costas a los cinco procesados.

DEVOLUCION DE DEPOSITOS

Por la Dirección general del Tesoro se ha decretado la devolución del depósito de 500 pesetas a don Antolín Martín Peral, ex-contratista del correo de Vitigudino a Bogajo.

También por la misma Superioridad se ha ordenado la devolución de otro depósito de 800 pesetas a don Tomás Rodríguez Martín, que transportaba el correo de Guijuelo a Linares.

UNA PENSION

Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha concedido al guardia civil retirado, Juan López Montero, la pensión de 193,08 pesetas mensuales.

Venta de corderos y paja.

Se vende una partida de 700 u 800 corderos y 10.000 kilos de paja de trigo, en Iturre de Camaces. Para tratar, dirijanse a don Ricardo Sánchez y Sánchez, en dicha finca y en Lumbrales. 8-4

Pastos. Se arriendan los pastos de la Dehesa Megrillán, para 800 a 850 cabezas de ganado lanar con pastos abundantes, desde el 15 del corriente hasta San Juan. Para tratar, en la misma Angel Diego. 5-8



"KALMA"
SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

BUHLER

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

BUHLER HERMANOS
ATOCHA 36
MADRID

Se encuentra prestando servicios en

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

NOTICIAS

Se ha dirigido una Real orden circular a los presidentes de Audiencia para que remitan a Gracia y Justicia una relación de las poblaciones en que los locales en donde se hallen instalados actualmente los Juzgados de primera instancia e instrucción, reúnen o no las condiciones expresadas en el párrafo primero del artículo 23 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

establecido en la de 29 de Marzo último para la constitución de los Ayuntamientos se entienda prorrogado hasta el día 30 de los corrientes y sea aplicable tan sólo a aquellas Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas.

Academia de 2.ª enseñanza, dirigida por los doctores Espino y Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

Plaza de San Juan Bautista, 1.
Se pone en conocimiento de los alumnos, tanto oficiales como libres, que desde 1.º del corriente han comenzado en este centro de enseñanza los repases y preparación para el examen de todas las asignaturas del bachillerato. 4-2

ESPECIALISTA EN PARTOS
MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derrocha (Cuatro Calles).

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. 2-1

Doña Rosa Sánchez, viuda de García Estévez (q. e. p. d.), ha donado a la Mendicidad cincuenta pesetas, como tesorera de la Junta inspectora de Beneficencia.

Cafés "Santa Catalina,"
de MONTALBAN (Cáceres).
Pedirlos en todos los establecimientos. 1-1

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO
MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X
Zamora, 20, 2.ª—Consulta, de diez a una.

En la Plazuela de Colón, están ya instaladas gran número de casetas de barajitas, tiro al blanco, exhibición de fenómenos, barcos voladoras, togobán, etcétera, etc., que constituyen las atracciones populares de nuestra cercana feria de Botijeros.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina.
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

Se ha publicado una Real orden de Gobernación disponiendo que el plazo

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal.
Venta, farmacias y droguerías. j.

Todos los señores sacerdotes que apliquen misas por el eterno descanso del alma de don Eugenio Estévez Bustillo (q. e. p. d.), en la parroquia de San Martín, los días 11 y 12 del corriente, recibirán la limosna de cinco pesetas y el agradecimiento de la familia.

HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 8. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8. j.

EN BREVE

APARECERA LA REVISTA
"Comercio"

Organo oficial del Colegio Libre de Representantes-Comisionistas de Salamanca. 1-2

Isidoro Juárez Iglesias

MEDICINA GENERAL
Peña 2.ª, núm. 35. 20-2

Con referencia a uno de los sucesos de que bajo el epígrafe *Cómo está el país*, dábamos cuenta ayer, debemos

hacer constar que el hojalatero de quien decíamos vivía en sitio céntrico, reside en la calle de Juan del Rey, y su nombre y apellido corresponden a las iniciales J. Z.

A LAS SEÑORAS

Las representantes de las casas Atorrasagasti y Brausquin Hermanas, de Vitoria, expondrán los días 10 y 11, en el Hotel Camerón, los últimos modelos de ropa blanca, vestidos y sombreros de señora y niño, que han recibido sus casas, dende recibirán cuantos encargos soliciten. 10 y 11 A.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina,
CIRUGIA GENERAL
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

Nos escriben desde Ben Tiel (Melilla), haciendo público su deseo de tener madrina de guerra los legionarios Carlos de la Prada, Francisco R. de Torremontalvo y Alfredo Torres Pasirana, de la primera bandera, sección de morteros.

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL, ORTOPEDIA
Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. Entresuelo.

Recibimos una carta, suscrita por varios vecinos de la calle de Caleros, llamando la atención de las autoridades, acerca del mal ejemplo que da para el vecindario una casa que habitan unas mujeres de sospechosa conducta.

Traslado

EL

DR. MUËLLEDES

Jefe del Dispensario antivénetico, su clínica de **SIFILIS - PIEL - URINARIAS**
A JESUS, 7.



GRAN FORNOS
: CONCIERTOS DIARIOS:
por la renombrada orquesta «ALHAMBRA»
De once y media a una. De cinco y media a siete y media. De nueve y media a once y media.
Esta orquesta—lo mejor en su género—, está constituida exclusivamente de valiosísimos elementos de la Sinfónica y Filarmónica, de Madrid.

Relojería Ramos
Ventas y composturas.
La más médica en precios. Gran seriedad.
SAN PABLO, NUM. 10. - SALAMANCA

CAFE RESTAURANT NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso, Chocolate con Croissant y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114

RESTAURANT ESPANOL
Se sirven bodas, banquetes y encargos
Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.
Se alquilan para viajes. Precios económicos.
Corrillo, 26.—Salamanca.

SANDALIAS
La «CASA CERVIGON» las vende **MEJORES y MAS BARATAS** que sus **IMITADORES.**
¡Cuidado!
CASA CERVIGON
QUINTANA, 4 - PRECIO FIJO

El nuevo modelo de noria patentado, **ZORITA** resuelve el problema económico de riegos.

Norias accionadas a mano, por caballería y motor. 6.000 referencias de compradores satisfechos acreditan la utilidad de su empleo.
CATALOGOS GRATIS
Zorita Medina y Herrera
Miguel Iscar, núm. 4.—Valladolid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobina
VINO Y JARABE **Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

COMPANIA HAMBURGUESA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub -- americana
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 28 de Abril, **Cap. Polonia**
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 561,80.
LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 18 de Abril, **Vigo**.
El 23 de Abril, **Vilagarcía**.
El 7 de Mayo, **España**.
Precio en tercera clase, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.
Hamburgo América Linie
LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 4 de Mayo, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 20 de Abril, **Wurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 462,80.
Plazas disponibles en camarotes:
Vapor **Vigo**, ocho plazas.
Vapor **Wurtemberg**, ocho plazas.
Vapor **Vilagarcía**, doce plazas.
Vapor **Teutonia**, diez plazas.
Vapor **España**, doce plazas.
LINEA RÁPIDA: De Vigo, para La Habana, Veracruz y Tampico.
El 8 de Mayo, **Toledo**.
Precio en tercera para la Habana, 424. Idem para Veracruz, 482,75.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
Zamora, 27, e Isabeles, 1. — Edificio de su propiedad.
Salamanca.
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE
Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.
OPERACIONES QUE REALIZA
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nieves Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenero; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Perada; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordó Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d y j.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISEPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS**, las **BRONQUITIS** crónicas, la **GRIPE**, el **RAQUITISMO** y la **ESCOFULA**. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
C. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

HIJO DE ARSENI0 ANDRES
Almacén de Ferretería
HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLO-RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::
PEREZ PUJOL, NUM. 3.

BANCO MERCANTIL
Salamanca.
CAPITAL: 15.000.000 de ptas. — RESERVA: 1.250.000 ptas.
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS
en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41
GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).
ALAEJOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los Reyes de Italia llegarán a Madrid el día 12 de Julio

El señor Primo de Rivera se lamenta de que la sociedad "El Sitio", de Bilbao, suspenda la celebración de su fiesta por creerse ante un Gobierno antiliberal.

En la combinación de Gobernadores civiles, se han hecho ya diez nombramientos.-La cuestión del Banco de Castilla.

Madrid, 8 (12 noche).

Noticias de la Presidencia.

Declaraciones de Primo de Rivera.

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera al Palacio de la Presidencia, el cual, al ver tantos periodistas esperándole, les saludó, diciéndoles:

—¿Qué hay de bueno?

Contestándole aquéllos:

—Lo que usted diga.

—¿Yo?

—Sí, usted, que sabrá decirnos si hay ya nombrados gobernadores civiles en algunas capitales.

—Pues sí; es cierto—dijo el presidente del Directorio. Hoy precisamente el Rey ha firmado un Real decreto dejando en suspenso las condiciones que antes se necesitaban para desempeñar cargos de gobernadores civiles, según prescribe la ley provincial. Hemos suprimido estos requisitos sólo provisionalmente para facilitar de esta manera el nombramiento de los gobernadores civiles.

Hasta hoy sólo están nombrados diez gobernadores civiles, para igual número de las capitales de provincias más importantes.

Esta noche cenaré con el tenor Fiest, el cual nos cantará unas jotas y lo pasaremos admirablemente.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Es cierto que ha recibido usted la visita de una comisión del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, para hablarle de la Fiesta del Trabajo del día 1.º de Mayo?

—Creo que han pedido audiencia—dijo Primo de Rivera—y en este caso tendré mucho gusto en recibirlos.

Por cierto—continuó diciendo el presidente—que hoy o mañana les facilitaré a ustedes una nota relacionada con el acuerdo que ha tomado la sociedad "El Sitio", de Bilbao, suspendiendo la fiesta conmemorativa del glorioso hecho del ejército liberal de aquél tiempo.

Pues no es cierto, como algunos creen, que tengamos un espíritu de intransigencia en cuestiones de esta naturaleza, pues brevemente se descubrirá la lápida en honor de Pi y Margall, al que consideramos que fue un gran patriota que puso todo su talento al servicio de España y cuyo acto hemos autorizado.

A ver si con esta forma, es decir, con esta aclaración, logramos alejar la creencia de que somos gente retrógrada y que vayamos contra la democracia y el liberalismo.

Nuestra labor está demostrando todo lo contrario.

Reunión del Directorio.

Madrid.—A las ocho menos cuarto terminó el Directorio militar su consejo de hoy, del que, como siempre, facilitó a los periodistas referencia el general Vallespina.

Este dijo que al Consejo habían asistido el subsecretario del Ministerio del Trabajo, para dar cuenta de varios asuntos de trámite, dando también a conocer al Consejo un proyecto de decreto sobre suministro de aguas, electricidad, verificación y otros asuntos.

El Directorio examinó los expedientes de varios reos condenados a muerte, y que han de ser sometidos a la firma regia el viernes Santo, pa-

ra que sean indultados en el momento de la adoración de la Cruz. También se trató del nombramiento de gobernadores civiles.

La firma regia.

Madrid.—Presidencia. Dejando en suspenso el artículo 15 de la ley provincial, que trata de las condiciones que debían de tenerse para ser gobernador civil.

Concediendo el título de muy ilustre al Centro Gallego de la Habana.

Estado.—Proponiendo para la concesión de la Gran Cruz y Encomienda de Isabel la Católica, a varias personas.

Instrucción pública.—Proponiendo para la concesión de caballero de la orden civil de Alfonso XII, al tenor español señor Fleita.

Visitas al presidente.

Madrid.—El presidente del Directorio ha recibido la visita de una comisión de la Cámara de Comercio, de Tetuán, que interesó la aprobación de varios asuntos de la zona occidental de Marruecos.

Se autoriza la Fiesta del Trabajo.

Madrid.—También visitó al presidente del Directorio una comisión de la Unión General de Trabajadores, quien presentó al jefe del Directorio una instancia solicitando el permiso para celebrar la fiesta del trabajo, acompañando en aquella las conclusiones que han de elevarse a los poderes públicos con ocasión de la Fiesta del Trabajo.

Las conclusiones son ocho. El general Primo de Rivera ha dicho que la manifestación será autorizada; pero esto no implica para que, si hubiera algún desorden, fuera sofocado con toda serenidad.

LA QUIEBRA DEL BANCO DE CASTILLA

Los autos al Supremo.

Madrid.—El juez que entiende en la quiebra del Banco de Castilla, remitirá mañana el expediente con una resolución, declarándose incompetente, elevando los autos al Tribunal Supremo.

Se cree que el Supremo, después de examinarlo, volverá los autos a dicho Juzgado, para que continúe el esclarecimiento de los hechos, por tratarse de la categoría de ciertos personajes que se hallan procesados, como, por ejemplo, el conde de Morál de Calatrava, que es senador vitalicio.

Circulan rumores de que algunos de los encartados en este proceso buscan el medio de que sean declarados insolventes, para no poder ser embargados.

Continúan presentándose nuevos acreedores del Banco de Castilla, por valor de muchos miles de pesetas.

También continúan celebrándose reuniones de acreedores de este Banco, en los cuales reina gran armonía y perfecta unanimidad de criterio.

El viaje de los Reyes de Italia y Mussolini a España.

El día 4 de Julio próximo llegarán a Barcelona los Reyes de Italia, acompañados del señor Mussolini.

Llegarán escoltados por la escuadra italiana y española. Parte de ésta recibirá en el puerto de Barcelona a los soberanos italianos.

Se ignora si serán recibidos en Barcelona por los Reyes de España, o si, por el contrario, don Alfonso y doña Victoria los esperarán en Madrid.

Se está organizando un extenso programa de festejos en honor de los Reyes Víctor Manuel y Elena. Entre otros festejos se organiza la fiesta-homenaje a la bandera española, con asistencia de todos los somatenistas, en Montjuich, recepciones oficiales y populares y otros actos.

Los Reyes de Italia, durante su permanencia en Madrid, se hospedarán en el Palacio Real, y es probable que visiten Toledo y El Escorial.

Es probable que en honor de los Soberanos italianos tengan lugar unas grandes maniobras militares.

Los Reyes de Italia llegarán a Sevilla el día 12 y visitarán también Córdoba y Granada.

El día 18 embarcarán en Cádiz o Valencia con dirección a Génova.

También se organiza un festival hipico en Carabanchel.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada).

La reforma de la administración de Justicia.

Supresión del Ministerio. Madrid.—Se ha presentado al Directorio militar un proyecto radicalísimo referente a la reforma de la administración de Justicia.

Descansa el proyecto sobre la base de la supresión del Ministerio de Gracia y Justicia y la creación de un organismo que se titulará Cuerpo Superior de Justicia.

Este organismo estará integrado por tres secciones, las cuales funcionarán independientemente.

La primera comprenderá la administración, la segunda la inspección de Tribunales y el ministerio fiscal y la tercera para determinar las responsabilidades en que puedan incurrir los funcionarios de la carrera judicial y de cuantos intervienen en la administración de justicia.

Frente a cada sección existirá un tribunal y el territorio se divide en veintitres Audiencias.

"LA ACTIVIDAD"

Fundada en el 1903.

Gestionanse informes comerciales garantizados, Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

— Director, Antonio Ordóñez. —

PRECIADOS, 84. — MADRID



Respecto a la categoría de los funcionarios, se señalan en el proyecto las siguientes:

Presidente de sala del Tribunal Supremo y magistrados de la misma.

Presidente de Audiencia y presidente de sala y magistrados de Audiencia.

Los jueces se clasifican de primera y segunda y se propone el mejoramiento de los sueldos.

El pago de las primas del carbón.

Gestiones de una comisión.

Madrid.—Se encuentra en Madrid una comisión de las explotaciones mineras de Asturias, gestionando el pago de las primas del carbón atrasadas procedentes del régimen anterior al 13 de Septiembre y desde la fecha del 15 de Marzo de 1923.

Se trata nada menos que de un crédito de 3.200.000 pesetas, acordado por el ministro de Fomento.

Las oscilaciones que venía sufriendo la política, dejó este crédito sin solventar.

Los generales del Directorio militar ofrecieron pagarlo en el actual mes de Abril.

Ha llegado esta mes y no cobran, perjudicándose de manera notable, por este motivo, las modestas empresas.

Ahora solicita esta comisión sino todo, que se solventa parte del crédito.

Crean los comisionados conseguir esto, pues no creen posible que se desatienda su justa pretensión.

En este caso producirían una reacción en favor de los obreros, poniendo en vigor la liberalidad, que acrecentaría los conflictos sociales, produciendo una agravación importantísima en la riqueza minera.

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Inspección en el acorazado «España».

Traslado del casco a Cartagena.

Melilla.—El ingeniero naval señor Miranda, ejecutando instrucciones recibidas de la superioridad, descendió con objeto de practicar una inspección al interior del acorazado «España».

Realizó el señor Miranda un reco-

nocimiento minucioso acerca de las averías que había producido el encallamiento en el buque.

Según afirma el ingeniero señor Miranda en su informe, el casco podrá ser puesto a flote dentro de breve tiempo.

Se procederá primeramente a desmontar las chiones de grueso calibre que pesan 70 toneladas.

Estos serán arrojados al mar para extraerlos enseguida.

Entonces el casco será puesto a flote y se remolcará, llevándole a Cartagena, para reparar las averías.

Los rebeldes, bombardeados.

Tetuán.—Las escuadrillas de aviación han realizado vuelos sobre la cábila de Beni Ciaz, situada entre las posiciones Uaz, Lazuen y M. Ter.

Las escuadrillas de aviación bombardearon intensamente los atrinchamientos enemigos situados en el valle Tiguiza. Ametrallaron a los rebeldes que hostilizaban las posiciones.

Uno de los aviones, pilotado por el teniente Majuán, resultó con algunas averías y fué herido levemente el teniente observador, Sr. Ruiz.

Más noticias de Madrid.

Ganado para Madrid.

Madrid.—Procedente de Galicia ha llegado el comandante jefe del Negociado de subsistencias del Ayuntamiento madrileño, el cual ha manifestado que en breve llegará a Madrid abundante ganado vacuno para el consumo de los madrileños, y cuyo ganado inmediatamente será transportado al matadero público.

En pró de un indulto.

Madrid.—Han llegado a Madrid, procedente de Tarazona, la madre y un hermano del reo condenado a muerte por dicha Audiencia, por doble homicidio, José Morenets.

El objeto de este viaje, es implorar del presidente del Directorio que sea indultado de la última pena.

Tanto la madre como el hermano del reo, han visitado las redacciones de los periódicos, solicitando piedad para el reo.

Contribución en la compra de carne.

Madrid.—Refieren los periódicos que en una de las más importantes granjas de Castilla la Nueva se sacaron a pública licitación 60 reses.

A la subasta se presentaron tres licitantes, ofreciendo al principio precios distintos.

Continuando la licitación, los que pujaban llegaron a ponerse de acuerdo, retirándose dos de los que pujaban más alto.

Este convenio o contribución lo realizaron en vista de las ganancias que podían obtener adquiriendo las reses a 28 pesetas arroba, para venderlas más tarde en el mercado de Madrid a 40 pesetas.

El hecho ha sido denunciado a las autoridades.

Nueva disposición sobre moneda extranjera.

Madrid.—Dícese que mañana aparecerá en la Gaceta una nueva Real disposición, relativa a la moneda extranjera.

Parece ser que el Gobierno, y especialmente el Ministerio de Hacienda, ha basado la publicación de esta Real orden en el dictamen de la comisión que se designó para estudiar el problema monetario.

Esta comisión la constituyen el subgobernador del Banco de España, el conde de los Gaitanes, y como secretario, el presidente del Colegio de Agentes de Bolsa, de Madrid.

Las reglas de la disposición que se promulgará mañana, vienen a aclarar y modificar la disposición que se dictó en Marzo último.

Entonces al dictamen de aquella comisión formuló voto particular el síndico de los agentes de cambio, el cual se manifestaba disconforme con el dictamen emitido.

Este fué aprobado por mayoría, partidaria de que el saldo de la banca se deese poder realizar en las condiciones que se detallan en el dictamen.

Teme el síndico de agentes de cambio que llegue a presentarse ocasión para que las entidades especulen en el negocio que se trata.

Parte oficial.

Madrid.—El parte oficial transmitido por el alto comisario, general Aizpuru, participa que durante las últimas veinticuatro horas no se ha producido alteración alguna en las zonas del protectorado español.

Noticias de provincias.

Formidable tormenta. Otra vez el avance de tierras.

Granada.—Ha descargado una formidable tormenta de granizo y agua, produciendo en los ríos Genil y Darro el crecimiento del nivel.

La corriente arrastra gran cantidad de árboles y spros de labranza. En el pueblo de Monachil, debido sin duda a la tormenta, se ha reproducido el movimiento de tierras, causando un gran pánico en el vecindario.

El movimiento de avance es de dos metros por hora. El alud amenaza con sepultar terrenos excelentes de cultivo.

Protección de la fábrica de luz eléctrica

Granada.—Los propietarios de fábricas de electricidad han ordenado la construcción de obras de protección y de seguridad.

En vista del informe de los técnicos, los ingenieros de la compañía de tranvías han ordenado desmontar las máquinas que suministran energía eléctrica y la construcción de una empalizada de madera, hierro y tierra, para impedir que el avance del alud llegue a desplomarse sobre el lecho del río y que éste desvíe su cauce.

El vecindario se muestra alarmadísimo.

Desprendimiento de tierras.

Granada.—En el pueblo de Biznal se ha registrado un desprendimiento de tierras en el barranco, amenazando derrumbarse éste en la parte más fértil del puerto.

RIVERA

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA
ARTURO COLLADA AGUILAR
 SUCESOR DE MANUEL CASTANERA ESTEBAN
 Barquillo, 20, Madrid.—Apartado de Correos, 4.028.
 Informes comerciales. Cobro de crédito Asuntos jurídico administrativos. Certificados de últimas voluntades y penales. Legalizaciones Cumplimiento de exhortos. Representación de Ayuntamientos.
 Representante en Salamanca:
CLEMENTE TOMAS GARCIA
 San Pablo, 24.

ULTIMA HORA

En el teatro Martín se ha estrenado «Fedra», de Unamuno.

El viaje de los reyes de Rumanía a Francia.

Madrid, 10 (3 sustruccion)

NOTICIAS DE MADRID

Estreno de «Fedra», de Unamuno.

Madrid.—En el teatro Martín, la compañía de Miguel Muñoz ha estrenado esta noche la tragedia de don Miguel de Unamuno, *Fedra*.

El anuncio del estreno y las actuales circunstancias que rodean al insigne escritor y pensador, hicieron que se agotaran las localidades, estando el teatro rebosante de público.

Entre éste figuraban numerosos intelectuales, artistas, etc. Antes de la representación, doña María Teresa Barragán pronunció una breve conferencia, explicando la importancia histórica y filosófica del asunto tomado por Unamuno para escribir su tragedia, al igual que lo hicieron otros escritores extranjeros.

Seguidamente se representó *Fedra* ante enorme expectación.

Aun cuando el argumento era conocido por la inmensa mayoría de los intelectuales, por haberse publicado la obra, el público siguió con atención todos los actos de la tragedia, aplaudiendo al final de cada uno de ellos, y distinguiéndose en los aplausos los hombres de letras efectos el ilustre catedrático.

Entre el público había numerosos agentes de policía.

Cesa el servicio de tranvías.

Madrid.—A las doce en punto de esta noche ha cesado el servicio de tranvías en todo Madrid.

El servicio se reanuda hoy a las ocho de la mañana.

Esta suspensión obedece a dar cumplimiento al bando del gobernador, en el que se ordena que los tranvías y toda clase de coches caminen por la derecha, para lo cual numerosas brigadas de obreros están trabajando febrilmente en todas las líneas de los tranvías, para cambiar los cruces.

A la hora en que cesó el servicio partió de la puerta del Sol una numerosa caravana de taxis y autobuses y autocamiones, que llevando la derecha, caminaban haciendo sonar las bocinas.

El público que presenciaba el desfile comentaba ingeniosamente el bando del gobernador.

La campaña de África.

Llega un herido.

Ceuta.—A bordo del guardacostas *Martín* ha llegado de la posición de M^o Ter, el teniente de Regulares de Ceuta, don Adolfo Vento herido gravemente al estallar en la mano una bomba.

Ingresó en el hospital, visiblemente mejorado de sus heridas.

Petición.

Ceuta.—La prensa publica artículos dirigidos al Directorio, en los que pide que con urgencia se arregle el camino de Ceuta a Tetuán, por hallarse en la actualidad intrasitable.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un torpedero averiado.

Ferrol.—Los torpederos 1 y 12 salieron a maniobras.

El primero lanzó un torpedo, que fué a dar en la máquina del segundo, causándole averías y una importante vía de agua.

El comandante del barco lo varó en la playa, para evitar que se fuera a pique.

El torpedero número 1 volvió al puerto sin novedad.

Un desfallo.

Velez Rubio.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, la comisión del examen de cuentas pertenecientes a los ejercicios de un alcalde ya fallecido, emitió dictamen por el que se descubrió un desfallo de 70.000 pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las revueltas de Filipinas.

Manila.—A consecuencia de las recientes revueltas y motines, los tribunales han sentenced a muerte a tres revoltosos y a la pena de prisión a un centenar.

Un premio.

París.—El premio de literatura de la Academia se ha otorgado al libro *Río de sol mayor*, original de don Luis Martín.

Stigias grave.

Londres.—De Berlín se reciben noticias diciendo que se ha agravado considerablemente en su enfermedad el poderoso industrial del Ruhr, Hugo Stigias.

El próximo sábado se le hará una nueva operación.

Política naval norteamericana.

Washington.—La marina de guerra ha solicitado del Parlamento un crédito, con el objeto de reformar cuatro unidades de la escuadra.

El asunto quedó en suspenso ante la política naval de Inglaterra, y ahora, visto el criterio de Mac Donald, es muy posible que el crédito sea denegado.

Cierre de escuelas extranjeras en Turquía.

Constantinopla.—Por orden del Gobierno han sido cerradas treinta y ocho escuelas extranjeras, en las que recibían instrucción unos mil cuatrocientos alumnos.

Además ha prohibido los signos exteriores religiosos.

Los representantes extranjeros han enviado una nota al Gobierno, hablando de los perjuicios que se les causa con el cierre de las escuelas.

El Gobierno ha contestado que mantiene su criterio, pero se cree que ha de llegarse en este asunto por la vía diplomática a un arreglo.

Justo castigo.

New York.—El senador James, que se ha distinguido como enemigo de la radiotelefonía, iba a pronunciar un discurso que sería tomado por aparatos para oírse en diferentes puntos que a él le interesaban.

Los aparatos fueron dispuestos y el senador comenzó su discurso, pero debido a una maniobra de un técnico que colocó un ventilador que no permitía hacer llegar la voz del orador al aparato, los aparatos receptores no registraron más que ciertos ruidos.

De las elecciones italianas.

Roma.—En las elecciones últimamente verificadas, se sabe que han obtenido acta el ex-presidente del Consejo, señor Giolitti; doce ministros y el jefe socialista Suratti, que han sido, por lo tanto, reelegidos.

Mac Donald a París.

París.—Se vuelve a hablar con insistencia del próximo viaje a esta capital del jefe del Gobierno inglés, señor Mac Donald, asegurándose que el viaje tiene por objeto celebrar una detenida conferencia con el señor Poincaré.

El empréstito portugués.

Lisboa.—El jefe del Gobierno ha

confirmado en la Cámara de Diputados la realización de la operación financiera hecha en Londres por 1.300.000 libras.

Ha añadido que este empréstito podrá aumentarse en 700.000 libras más.

La casa de Eip No.

Lisboa.—La comisión ejecutiva de la fundación de la Casa España, de la que es secretario el periodista español, redactor corresponsal de *El Sol* en esta capital, don Alejo Carreira, ha sido recibida por el embajador señor Padilla, a quien dieron cuenta del proyecto de la fundación de dicha institución.

También le leyeron los proyectos de Estatuto y Reglamento, en los que se trata de las normas para llegar a la construcción de un hospital para españoles.

El viaje de los Reyes de Rumanía.

Monhouse.—Los Reyes de Rumanía han llegado a las siete y media de la mañana, siendo recibidos por las autoridades.

Continuaron el viaje por Alsacia, visitando la tumba de los 537 soldados rumanos muertos en el cautiverio de la guerra.

La visita fué emocionante y los Reyes depositaron flores sobre la tumba.

Largo salieron para Colmar y al mediodía llegaron a Strasburgo.

A la llegada de los soberanos se le rindieron honores militares.

En Strasburgo visitaron los cementerios rumanos y franceses.

Un tripulante del «Dixmud».

París.—El consul francés en Palermo comunica que en las costas de Sicilia ha sido hallado el cadáver de uno de los tripulantes del *Dixmud*.

El referendium obrero.

Londres.—El referendium entre los obreros de construcciones navales ha dado por resultado la propuesta de continuar la huelga; pero como solo han tomado parte los dos tercios de huelguistas se ha declarado nulo y se han circulado las órdenes para que hoy se reanude el trabajo.

Por su parte, los patronos no establecerán el *lock out* hasta el viernes.

RIVERA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE
Pinillos, Izquierdo y Compañía (S. de C.)
CADIZ



SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 30 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.120; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 425.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obanza

La Coruña

10-2

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 ptas.; ídem tres platos, sin langosta, 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12.—Teléfono 406.
SALAMANCA

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

7 de Abril, «Weser», Pesetas, 432,80, 9 de Abril, «Sierra Córdoba», Pesetas, 442,80.

23 de Abril, «Sierra Ventana», Pesetas, 442,80.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores «Werra», «Gotha» y «Weser», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el «Sierra Córdoba» y «Ventana» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2. VIGO.
Marina, 12.—VILLAGARCIA.

CASA CALVO

Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

Lubrificantes americanos de la «Standard Oil Company»

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.—Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente floculentado, cacos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
Pérez Oliva, 8, principal.

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizas, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE

Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Deseará usted obtener grandes ventajas en sus compras?

Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI: — SALAMANCA

Al por mayor y menor.

Hotel Duñaiturria MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29.49, M

Pensión, desde 10 ptas.

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

Agustín Monje
(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos).
Rúa, 25.—Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos.

CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante.

15-a 3



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

De Bilbao, el 8 de Abril, de Santander, el 9 de idem; de Coruña, el 11 de idem; de Vigo, el 12 de idem, el vapor

Edam.

De Bilbao, 27 de Mayo; de Santander, el 28 de idem; de Coruña, el 30 de idem; de Vigo, el 1.º de Mayo, el vapor

Leerdam.

De Bilbao, el 20 de Mayo; de Santander, el 21 de idem; de Coruña, el 23 de idem; de Vigo, el 24 de idem, el vapor

Spaarndam.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 439,50. Ídem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 482,75. Incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ulloqui e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo.

LOS CUBANOS ULTRAMARINOS

Hoy mismo han llegado: Alubias finas, blancas, a una peseta el kilo. Lenteja fina, a igual precio.



GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diez y seis mil toneladas,

LAFAYETTE

admitiendo pasajes de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 439,75; ídem ídem para Veracruz, 482,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

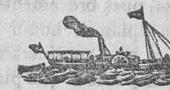
A. PAQUET

Telegramas: Paquet.—GIJON.

Se admiten representantes.

—3—

Línea Pinillos



El 1.º de Mayo de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido y acreditado vapor correo español

«BARCELONA»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.400 pesetas; en segunda, 1.180; en segunda económica, 980; en tercera preferente, 825,00; en tercera ordinaria, 400,50.

Medio, de cinco a diez años, 810,60 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 115,65. Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e Hijos, Ltda.

Colón, 5.—VIGO.

h 27 A

DE LA REGION

Homenaje en Granadilla a Su Majestad el Rey, a Primo de Rivera y a Gabriel y Galán.

Nos comunican de Granadilla (Cáceres), interesantes detalles del homenaje celebrado en honor del ilustre poeta salmantino Gabriel y Galán, que, como se sabe, estuvo casado con una hija de dicha villa.

El domingo pasado se descubrieron unas placas que rotulan las calles dadas a Su Majestad don Alfonso XIII, general Primo de Rivera y plaza del poeta Gabriel y Galán.

Aprovechando la estancia en dicha localidad de los padres misioneros redentoristas, se invitó a uno de ellos, el padre Manuel Velez, el cual, en el acto de inauguración, pronunció un magistral discurso de historia retrospectiva, hasta llegar a las figuras a quien se honraba, en la historia de España, en la historia del Ejército y en la Literatura.

El hijo del malogrado poeta remitió unas cuartillas admirablemente escritas, en las que expresaba su gratitud al pueblo y a los iniciadores del homenaje, don Clemente Esteban, y el culto médico salmantino don Manuel Muñoz Orea.

Finalizó el acto con unas palabras del señor cura párroco, un himno a la patria y a la bandera, entonado en su discurso por el maestro, don Fernando Flores, y el reparto de dulces a los niños de las escuelas, que habían acudido al acto con banderas.

Los gastos de los referidos homenajes fueron costeados por suscripción popular.

Y ya que del poeta Gabriel y Galán hablamos, queremos hacer público que según nos informa un amigo nuestro que forma parte de la comisión salmantina del monumento al insigne autor de El Amante, y que ha visitado en Madrid, recientemente, el estudio del laureado escultor don Juan Cristóbal, que la obra encomendada a éste se encuentra en periodo de casi terminación del referido monumento, que constituirá, al ser colocado en Salamanca, una grandiosa manifestación de arte escultórico, por el indiscutible acierto con que ha llevado al mármol las admirables figuras del llorado vate salmantino.

Unos de estos días se reunirá la comisión local, con objeto de ver el modo de allegar las cantidades, ya no de gran importancia, para la instalación de dicho monumento.

De Fuente de San Esteban. El mercado.-Visita del delegado gubernativo.-Reunión de maestros.-Función teatral.

El mercado que semanalmente se celebra los domingos, durante las últimas semanas se ha visto muy desanimado por efecto de las persistentes lluvias; pero en el último llevado a cabo, vimos más animación de compradores y vendedores, y seguramente en cuanto mejore el tiempo se verá concurrirísimo.

En todos los mercados, así como en las tiendas y comercios, se vende al precio de tasa, por lo cual no es necesario consignar dichos precios, por ser conocidos de todos.

El delegado gubernativo de este partido, señor Zabala, giró visita, el pasado domingo, a este pueblo, pudiendo apreciar que en el mercado se vende a precio de tasa y se ejerce una rigurosa inspección por nuestras autoridades para impedir adulteraciones en los artículos de primera necesidad, e inspecciones en las pesas y medidas.

Nos ha dejado muy complacidos la visita del señor Zabala, y felicitamos muy cariñosamente al activo e inteligente alcalde don Emilio Sayagués Escríbano, y al laborioso y culto secretario del Ayuntamiento don Pedro Herrero Varas, los cuales saben cumplir con tanto acierto en su difícil misión.

El día 6 de los corrientes, y previa convocatoria, se reunieron en una de estas escuelas graduadas todos los maestros de esta zona, siendo presididos por don Rafael González Maza, maestro de las mismas. Nos consta que en dicha reunión se tomaron importantes acuerdos en medio de la mayor fraternidad y del más elevado ideal, demostrando la gran afluencia de maestros, que en el actual Magisterio hay un ansia noble de mejoramiento moral y material y un fuerte espíritu de solidaridad.

Unos cuantos jóvenes de la localidad, cuyos nombres cito, representaron la comedia que lleva por título Su diosón es la honradez, siendo muy aplaudidos.

He aquí los nombres de tan simpáticos actores: Obdulia Martín, Amelia López, Dolores Colmenero, Isaac Colmenero, Joaquín Martín, Andrés Bernal, Miguel Díez, Lucas Sánchez y Francisco Bernal.

El Corresponsal.

Asilo de San José y Santa Teresa de Jesús.

El sábado, 12 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa en la Casa de Santa Teresa, por la niña asilada Rosario Saez, víctima del accidente automovilista del Arrabal del Puente.

El Patronato del Asilo invita a la familia de la pobre niña y todas las personas piadosas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día 8, Del día 9. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de la Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses.

Berlina, se vende, seminueva, cuatro asientos, Para informes Parador del Clavel.

Nuestro concurso de belleza infantil.

MAÑANA, DOCE RETRATOS

Las mismas causas, producen los mismos efectos... Lo cual quiere decir que hoy nos sucede lo mismo que el martes, en que, por utilizar bobinas de ocho páginas, de papel no satinado, aplazamos para mañana la publicación de fotografías del presente concurso de EL ADELANTO de belleza infantil.

Y como nuestro deseo es complacer a la parroquia concurrir, mañana publicaremos doce fotografías de otros tantos retratos.



Una Real orden

Por Real orden de esta fecha, dictada en el expediente de la sociedad La Mutual Franco-Española,

«Su Majestad el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien disponer que por el Banco de España, en Madrid, se entreguen al representante legal de dicha entidad los valores que constituyen los depósitos correspondientes a su Caja de Vida de 1911. Dichos valores están representados por títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior; Deuda Amortizable al 5 por 100 y Cédulas Hipotecarias al 5 por 100 y Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que ascienden en total a la cifra de 5.224.700 pesetas.

Lo que de la propia Real orden traslado a usted, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Señor director de La Mutual Franco-Española.

Lo cual se pone en conocimiento de los tenedores de pólizas de la citada asociación, a los efectos oportunos, rogando un poco de calma Interin se procede a la organización de pagos a domicilio o residencia próxima de los asegurados.

Director regional en Castilla: don Lucio Millor Arregui, calle Gamazo R., Valladolid.

Advertisement for Sarna, roña, featuring the text 'Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.'

Imprenta y librería de Hércules SALAMANCA

FIESTA EN PROYECTO

Si los trabajos iniciados ya, siguen realizándose con el éxito empezado, tendremos ocasión de presenciar, acaso en el presente mes, una fiesta selecta, distinguida y artística, que se está organizando por personas de nuestra buena sociedad, que en diferentes ocasiones han demostrado poseer envidiables condiciones en la organización de festivales dignos del público selecto que animosamente les presta colaboración y ayuda desinteresada.

La fiesta proyectada será un motivo más para aplaudir a quien como... Pero hemos prometido guardar el secreto, y por una vez ahogaremos la indiscreción que nos caracteriza a los cronistas, manteniendo la palabra de honor que dimos a la persona que nos informó, de que nada diríamos hasta que terminen los trabajos emprendidos y se vean coronados por el éxito, que todos esperamos impacientes.

Suponemos que muy pronto podremos comunicar más pormenores de la fiesta proyectada. Hoy no estamos autorizados más que para dar la noticia escueta.

El debut de la nueva empresa del Liceo.

Como ya tienen noticias nuestros lectores, esta noche empiezan su campaña los nuevos empresarios del teatro Liceo, y como son personas avezadas ya a esta clase de negocios, y además con deseos de agradar al público, es innegable que la película elegida para hoy sea de lo más selecto que se concieza en el cinematógrafo, y, sobre todo, de público bien, ya que principales familias están abonadas a este coliseo.

Además, por si esto fuera poco,

la empresa ha montado un aparato con todos los adelantos modernos, tal como arco de espejo, etc., y confeccionado una nueva pantalla de proyecciones, lo cual hace que la proyección sea más clara y fija, sin que esto quiera decir que andan-do el tiempo, y ya que no lo ha habido para más, se introduzcan algunas modificaciones, pues deseosa de dar espectáculos cuanto antes, no ha sido posible ultimar toda clase de detalles.

Si esto fuera poco, la orquesta ha sido aumentada por un jazz band, que interpretará algunas obras musicales, por el aficionado señor Bernardi.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

PRECIOS DEL PESCADO

Hoy se ponen a la venta las siguientes clases, a los precios, por kilo, que se detallan:

Merluza, cinco; pescadilla, 2,40; salmonetas, 4,10; gallos, dos; panchos, 2,10; besugos, 2,80; escabeches de bonito, 5,20; besugo, 3,80, y chicharro, dos.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se ha hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos.—Valentina Escudero Barba, María Escolar Santos y María Blanco González.

Defunciones.—Julían Hernández Miguel, Josefa Sánchez Macías y Cruz Sánchez Cepeda.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

En el Salón de Automóviles que acaba de celebrarse en Bruselas, igual al que tuvo lugar en París, se consagraron las características adoptadas por el



o sean:

Válvulas en la culata.

Se obtiene mayor rendimiento con menos gasto y son asequibles.

Embrague a discos.

Facilita los cambios de marcha conservando los engranajes.

Suspensión del motor por tres puntos.

Permite pasar los peores caminos sin que sufra el mecanismo.

Aparato «Delco» legítimo.

Empleado solo por los coches más caros. Seguridad absoluta en el arranque.

Suspensión trasera Cantilever.

Suspensión cómoda por terrenos accidentados.

Freno en las cuatro ruedas.

Parada rápida y segura en la cuarta parte del espacio que necesita otro coche. Evitado el patinaje aunque sea en terreno resbaladizo.

El que la casi totalidad de marcas expuestas hayan adoptado las características señaladas confirma el acierto de la fábrica BUICK que hace años las viene empleando.

Agente en Salamanca y su provincia:

MONEO HIJO

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

SEISCIENTAS pesetas, divididas en doce premios de cincuenta pesetas y veinticuatro regalos.

CONDICIONES

1.ª EL ADELANTO adjudicará doce premios de cincuenta pesetas cada uno, a las seis niñas y seis niños que obtengan mayor número de votos en el plebiscito que anunciaremos. Las cincuenta pesetas de cada premio les serán entregadas a los agraciados en doce cartillas de ahorro de la expresada cantidad; abiertas dos en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, dos en el Banco del Oeste de España, dos en el Banco Mercantil, dos en la Casa de Banca de Matías Blanco Cobaleda, dos en la del Banco Hispano Americano, y otras dos en la Casa de Banca de Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Además de estas doce cartillas de cincuenta pesetas, se hará entrega a cada una de las seis niñas premiadas de una preciosa muñeca y a cada uno de los seis niños que obtengan premio, un bonito juguete.

2.ª Para optar a los premios indicados, solamente se necesita el envío de una fotografía de las niñas y niños que aspiren a ellos; expresando al mismo tiempo el envío del retrato LA EDAD, EL NOMBRE Y APELLIDOS Y DOMICILIO de cada concursante.

3.ª El envío de las fotografías puede hacerse desde el día de hoy hasta el día 20 de Abril próximo, fecha en que quedará terminada la admisión de retratos. Las

fotografías deben ser mandadas como carta y franqueadas, con el sello que sea preciso por su peso. Se dirigirán a las señas siguientes: Señor Director de EL ADELANTO, Rúa, 25, Salamanca. También podrán ser entregadas las fotografías, con los requisitos que quedan expresados, a la mano, en la Administración de nuestro periódico, calle de la Rúa, 25, evitando así los gastos de franqueo.

4.ª Aun cuando se admitirán fotografías de todas formas y tamaños, es muy conveniente y de ello duplicamos temen buena nota los concursantes y procuren complacerlos para el mejor resultado del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, que las fotografías se nos envíen al tamaño de tarjeta postal, 9 POR 12 CENTIMETROS próximamente, y en forma AL NATURAL, no apaisada.

5.ª Cada retrato enviado ha de remitirse solamente con la fotografía de un niño o niña, pues se considerarán nulos y por no recibidos los retratos que además de la fotografía del concursante tengan en el mismo los de alguna otra persona.

6.ª Desde el día 25 del presente mes, se comenzarán a publicar en EL ADELANTO los fotografías de cada retrato recibido, hasta que se termine la publicación de todos los que nos hayan sido re-

mitidos; por lo que no podemos precisar fecha de terminación del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, pues ello dependerá del número de fotografías que se nos manden y del tiempo que sea preciso para su publicación, teniendo en cuenta, como se dice en la base 3.ª, que la admisión de las fotografías quedará terminada el día 30 del próximo mes de Abril.

7.ª Todos los fotografías que publiquemos del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, tendrán un tamaño igual (5 1/2 por 8 1/2 centímetros), por lo cual insistimos y rogamos a los concursantes nos remitan las fotografías al tamaño y forma que indicamos en la base 4.ª, pues ello facilitará muchísimo la marcha del Concurso. También esperamos que los retratos que nos envíen estén lo mejor hechos que sea posible; porque al reproducirlos en el fotográfico, resultará que las fotografías que tengan algún defecto saldrán también defectuosas.

8.ª Es condición indispensable y precisa que las fotografías que nos remitan sean de niñas o niños que tengan en la actualidad más de dos años y menos de ocho años; pues no se adjudicará premio alguno ni se publicará ningún retrato de niñas o niños que sean menores de dos años o mayores de ocho años.

CASA DEL ESTUDIANTE

La conferencia del señor París.

Ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia el culto sacerdote don Alonso París, en la que expuso su labor por tierras portuguesas, en el Congreso de Coimbra.

Empieza el señor París diciendo que los delegados españoles fueron recibidos cordialmente y colmados de atenciones por los compañeros de Portugal.

Para los días 31 de Marzo y 1 y 2 de Abril, estaba convocado el Congreso preparatorio de la Unión de Estudiantes Católicos portugueses, para estudiar las bases de formación de conjunto entre los de las Universidades de Coimbra, Lisboa y Oporto.

En la base primera, del Centro de Democracia Cristiana (C. A. D. C.) de Coimbra, dice que es una asociación de estudiantes católicos que tiene por fin la formación cristiana de las juventudes escolares, llevándolas a un conocimiento perfecto y a la práctica integral del catolicismo por la piedad, por el estudio y por la acción religiosa y político social, de armonía con su tradición.

Dice el conferenciante que en la sesión de apertura del segundo Congreso, al que asistieron 80 delegados, el señor Rodilla, delegado salmantino, en elocuente discurso, habló de los trabajos realizados, siguiendo las normas de los portugueses, y recordó la frase de Vaz Pinto en Sevilla: «es necesario que los dos pueblos se unan para empezar la rechristianización de Europa», y terminó haciendo votos por la aproximación de ambos países.

Se detiene en hacer un amplio y detallado estudio de la Universidad de Coimbra, su biblioteca, compuesta de más de 400.000 volúmenes, perfectamente catalogados y distribuidos; la sala de lectura, amplia y cómoda, con grandes ventanales, profusamente iluminada con elegantísimos pupitres unipersonales y dispuestos de papel, pluma, etcétera.

Dice después que el estudiante portugués conserva aún el típico traje escolar, y por ser este distinto

a los demás, parece contribuir al espíritu colectivo.

Todavía—añade—existen entre los estudiantes de Portugal las repúblicas estudiantiles, a las que muchos, por oposición, han dado en llamarlas *El estado libre*.

Las repúblicas están formadas por veinte o veinticinco estudiantes universitarios; alquilan una casa, toman un cocinero (o cocinera, según el gusto) y se rigen por sus costumbres. Y tienen su presidente, su administrador, etc. Estos cargos se renuevan cada mes, y tal maña se dan los escolares en el desempeño de sus cargos, que parecen estar en una verdadera república y tratan de tener satisfechos a sus compañeros.

También tienen sus vigilantes e imponen sus castigos a los revoltosos, como dice el conferenciante que hace unos días a uno de los escolares que estaba con su adorado tormento, a horas intempestivas, los vigilantes le sorprendieron y le cortaron unos *ricitos* de su larga cabellera.

Y para terminar (pues el espacio no nos permite extendernos), diremos que el señor París, en el discurso que dió en la sesión de clausura del Congreso de Coimbra, pidió que la tercera asamblea de la Confederación se celebrara en Salamanca.

Muchos aplausos premiaron la labor del ilustre conferenciante.

VIDA RELIGIOSA

En honor de Jesús Rescatado

Solemnes cultos que la Venerable e Ilustre Congregación de la Santísima Trinidad, bajo la advocación de Jesús Divino Redentor Rescatado, de Salamanca, celebra en honor de Nuestro Divino Redentor en los días de la Semana Santa de 1924.

Coincidiendo el domingo de Ramos con el día en que celebramos el ejercicio mensual del Santo Escapulario, tendrá lugar éste a las siete de la tarde.

Después de exponer a S. D. M. manifiesto, se rezarán el santísimo rosario, el trisagio de la Santísima Trinidad y el *Via Crucis*.

Ocupará la sagrada cátedra los días de estas fiestas, el reverendo padre prior del Convento de Carmelitas descalzas (de esta ciudad, fray Abelardo de los SS. CC., que desarrollará los temas siguientes:

Domingo de Ramos.—Aparentes derrotas y triunfos reales de Jesucristo.

Lunes Santo.—Jesús y los Poderes públicos.

Martes Santo.—Agonías del Salvador.

Miércoles Santo.—Antiguos y modernos flageladores de Jesucristo.

Jueves Santo.—Intensos dolores, supremas ignominias del Crucificado.

El lunes Santo, a las ocho de la mañana, comunión general, reglamentaria para los hermanos congregantes y demás personas devotas, que distribuirá el muy ilustre señor doctor don Agustín Parrado, arcediano y secretario de Cámara del Obispado.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, *Via Crucis* y sermón.

El martes y miércoles Santos, se dirán misas a las ocho y a las nueve en el altar de Nuestro Padre Jesús, siendo



Ante el campeonato regional de fútbol en León.

—Compare, ¿ha visto usted el entusiasmo de la gente por eso de la pelotita?
—¡Ay, mi amigo! Eso pasa por no querer nosotros arrimarnos a los toros.

los cultos de la tarde los mismos que el día anterior.

El jueves Santo, a las diez de la mañana, Oficios Divinos.

La función de la tarde, como en los días anteriores, terminando con la absolución general, concedida por Su Santidad el Papa Clemente VIII.

El viernes Santo, a las seis de la mañana, sermón de Pasión que predicará el doctor don Francisco de Asís González, coadjutor de la de San Martín.

A las nueve, Divinos Oficios.

A las once saldrá la Congregación a la iglesia de San Esteban (Padres Dominicos), para hacer el devoto ejercicio del *Via Crucis*.

A las tres y cuarto de la tarde, adoración de las cinco llagas y sermón que dirá el doctor don Miguel Perena Andrés, coadjutor de la parroquia de San Pablo.

A las cuatro, saldrán procesionalmente las imágenes de Jesús Divino Redentor Rescatado y Nuestra Señora de las Angustias, para unirse a la general del Santo Entierro.

De la parte musical de estas fiestas está encargada la capilla de música de la S. B. Catedral, dirigida por el maestro Bernalt.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Libreros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. —2—

Arriendo de fincas. En su bodega se arriendan las fincas Abarco y Granadilla, del término municipal de Palencia de Negrilla. Se admiten proposiciones de arriendo a tipo libre, hasta el 11 del actual, para ambas fincas o para cada una por separado. Los planos están en la notaría de don José Martín López (García Barro), 25, segundo, donde se dirigirán las proposiciones por escrito. —4—

Costurera en ropa blanca, se ofrece para coser en casa y a domicilio. Luisa Martín, Bolegones, 12. —15—2—4

Garbanzos. Se venden 20.000 kilos próximamente, de garbanzos de regular tamaño, para siembra. Para tratar, con D. José García, en Castre de Yeltes. —8—7

Notas militares.

Al regimiento de La Victoria se incorporó, en el día de ayer, el capitán don Adelardo García del Castillo, destinado en la propuesta de Marzo, habiéndole dado a reconocer en la segunda del primero, el teniente coronel, señor Servia, jefe de batallón, en el acto de la formación para la instrucción.

Ayer pasaron aquí el día y conferenciaron con el señor gobernador civil, los delegados gubernativos de Ledesma y Peñaranda, los cuales regresaron por la tarde a sus respectivos partidos.

El delegado gubernativo en Mieza.

Al volver a esta provincia, donde la mayor parte de los compañeros me conocen, tuve la idea de visitar al señor delegado del partido, con objeto de indicarle mi pensamiento y el de cuantos maestros se adherían, que eran todos con cuantos había.

Consistía mi idea en manifestar al señor delegado que asistiendo los niños con puntualidad a la escuela, fuera el maestro responsable de la poca educación e instrucción que tuviera alguno y castigado con multas fuertes por cada analfabeto que hubiera de los doce años en adelante, y por el contrario, si un niño no asiste a la escuela por ocuparlo sus padres en guardar una cabra o una oveja (como ocurre con frecuencia), y llega a los doce años sin la preparación necesaria, que se le imponga a esos padres una multa por cada falta con relación al capital que posea.

Pues bien; como dije antes, tenía la intención de manifestarlo al señor delegado, cuando hablando con algunos compañeros me hicieron desistir de ello porque precisamente venía él haciendo eso mismo que yo proponía.

Efectivamente; recientemente visitó este pueblo, estuvo en el Ayuntamiento, examinó (según me han dicho) todos los libros y marcha del mismo, y se encontró con que las cuentas estaban admirablemente la administración immejorable; todo, hasta lo más mínimo al día, quedando altamente complacido de la actuación del señor secretario. Terminada su labor en el Ayuntamiento, se

presentó en la escuela pública de niños.

Al entrar el señor delegado en el local escuela, le saludan los niños de pie, y cantan unos bonitos versos, con música de la *Marcha Real Española*.

Al terminar los niños los versos, el señor delegado les dió las gracias, les prometió atender en todo cuanto les pedían, y les aconsejó el exacto cumplimiento de su deber, diciéndoles que no faltasen a la escuela, que fuesen aplicados y escuchasen con atención los consejos de su maestro, para que el día de mañana sepan engrandecer a nuestra querida patria.

Tanto los niños como las personas que presenciaron el acto, quedaron altamente complacidos.

J. S. P.

LOS CINES

BRETON

Ayer vimos a Mildred Harris interpretando la preciosa producción *El hábito*, de un fondo real enorme y una discreta y sabia moraleja muy aprovechable.

Por lo que se refiere a su confección, es extraordinariamente cuidada y lujosa, con algunas curiosas escenas en una elegante casa de modas, muy a propósito para el público femenino.

Hoy veremos a la encantadora Constance Talmadge en una de sus más notables creaciones.

SI TENIÉS QUEMAZON EN LOS PIES



¡Como si estuvieran en el fuego!

Es que vuestros pies son sensibles, que se hinchan e irritan fácilmente o que padecéis de callos, durezas u otras callosidades dolorosas. Un buen consejo, bañados esta noche misma en un recipiente de agua caliente adicionada de un puñadito de Saltpetre Rodell y os quedaréis sorprendidos del alivio inmediato que os procurará. El agua caliente saltpetrada es medicinal y oxigenada, desaparecen prontamente todo género de hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y comezón, además, combate los efectos tan desagradables del sudor abundante. Se reblandecen los callos y las durezas de tal modo, que se pueden quitar sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa. Este tratamiento tan sencillo como poco costoso os curará todas las dolencias de los pies, si no el preparador se compromete formalmente en reembolsaros el importe bajo simple demanda.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltpetres Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechacedas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltpetres. —1—

PLAZA DE TOROS DE TEJARES (Salamanca).

CORRIDA PARA EL 20 DE ABRIL

Se celebrará, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad competente, el 20 de Abril, domingo de Resurrección de 1924, y como inauguración de la temporada UNA GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS, de pura casta.

Se lidiarán, banderilearán **4 hermosos novillos**, 4 de la acreditada ganadería de Olmedilla, Salamanca, con divisa encarnada y caña, por los aplaudidos y renombrados diestros **ISIDORO ALVAREZ y MANU L. RODRIGUEZ (Castrellito)**, con sus correspondientes cuadrillas.

Las localidades para esta corrida se venden en el comercio de tejidos y novedades EL SEL, Lonja de la Cárcel, desde el 13 al 19 y el día 20 se despacharán en el gran café Fortes, desde las nueve de la mañana hasta la una, y desde esta hora en adelante, en las taquillas de la Plaza h. 20 A.

¡¡¡De enorme actualidad!!!
¿Cómo se abarata la vida?

Aprovechando la grande y extraordinaria ocasión de comprar, a precios jamás igualados ni vistos, tejidos y confecciones, en mi casa **SUCURSAL, Plaza Mayor, núm. 10**, que por traslado de los géneros que sobran a mi casa **CENTRAL, LONJA, 13 y 15**, se liquidan en condiciones incomparables, por lo beneficiosas para los compradores, la inmensa mayoría de los existentes en expresada **Sucursal**.

Si desea usted utilizar esta magnífica y única ocasión, apresúrese a visitar mi establecimiento, máximo en el momento presente que la subida de todos los artículos, en general, es un hecho cierto, evidente y positivo.

Para comodidad del público, a quien debo mis mayores atenciones y deferencias, mi casa **CENTRAL** venderá durante unos días a los mismos precios que mi casa **SUCURSAL**.

Lea usted la siguiente lista de algunos géneros y sus precios, pues hay otra infinidad de artículos imposible de enumerar, como lamería, mantones, toallas, géneros de punto, novedades para vestidos, colchas, mantas, etc., todo con la mayor extensión.

HIPOLITO MONTERO SALAMANCA

IMPORTANTISIMO.—Fijense bien, que los precios consignados son por metro, cuya medida, única legal y obligatoria, es un 20 por 100, próximamente, mayor que la vara.

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **UNGUENTO MAGICO**, que en tres días los extirpa totalmente. Pidalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ
Hoy, a las siete y diez y cuarto, ESTRENO de la bonita película americana
LOS PICAROS NERVIOS
insuperable interpretación de la graciosa y encantadora actriz **CONSTANCE TALMADGE**.
Mañana, grandioso programa.

TEATRO LICEO - NUEVA EMPRESA
HOY, JUEVES, 10, INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Proyectándose la primera jornada de la preciosa película alemana
ESPOSAS FRIVOLAS
Verdadera filigrana cinematográfica.
Orquesta con JAZZ BAND, por el aficionado señor Bernardi.
El domingo, EL HIJO DE LA PARROQUIA, por el gran CHIQUILIN.

Se liquida en la
Tienda de Ultramarinos Los Cubanos
2.000 latas de dos kilos aceituna sevillana, a 2,50 pesetas; 2.000 latas de un kilo, aceituna sevillana, 1,50; 5.000 de medio kilo, de ídem, 1,00; 1.000 latas, cinco kilos sardina escabeche, 6,50; 500 kilos chorizo, tripa cular, todo lomo, kilo, 10,50 pesetas. También he recibido para Semana Santa 80 clases de conservas de pescado y que vendo casi a mitad de precio. Anchoas Carlos Albo, a 0,85 lata
“LOS CUBANOS” García Barrado, 13 y 15

Gran parador y hospedaje del Consuelo.
PROPIETARIOS:
Manuel Martín y Angel López
(De Valdehuentos de Béjar)
Calle del Consuelo, 22.—Salamanca.
 Habitaciones amplias y todas las comodidades. Precios módicos. —6—5

Pastos de primavera para vacas y ovejas.
Los Sres. Hijos de V. Angoso arriendan un cuarto de **Casablanca** para vacas, y en **Villoria de Buenamadre** pastos para **2.000 ovejas**.